

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: RED INTEGRADA DE SALUD HUALGAYOC
Denominación del puesto: TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Nombre del puesto: TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Dependencia jerárquica lineal: HOSPITAL II-1 TITO VILLAR CABEZAS
Dependencia funcional: RED INTEGRADA DE SALUD HUALGAYOC
Puestos a su cargo: NO APLICA
Cantidad: 1

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de extracción, fraccionamiento, almacenamiento y eliminación de unidades de sangre y sus componente, de acuerdo a las normas legales vigentes. Realizar procedimientos de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica en muestras de origen humano, en el campo de la Tecnología Médica, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud, necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en el proceso de registro, extracción, fraccionamiento y almacenamiento de unidades de sangre y componentes.
 Preparar y organizar las áreas de trabajo del banco de sangre, manteniendo el orden y limpieza, aplicando las normas de bioseguridad
 Apoyar en la preparación de materiales, insumos y reactivos para las campañas de donación de sangre.
 Apoyar en el procesamiento de la información de los exámenes de laboratorio para la obtención de los resultados.
 Registrar las solicitudes de transfusión así como la documentación de los convenios interinstitucionales en el Sistema de Gestión de Banco de Sangre.
 Brindar orientación e información a los pacientes, familiares y donantes de sangre acerca de los requisitos para donar y otras que se le pudiese solicitar de acuerdo a su competencia.
 Realizar la numeración de las muestras para las pruebas bioquímicas y el registro en los cuadernos establecidos.
 Efectuar exámenes, procedimientos, evaluaciones y/o tratamientos de enfermedades en la especialidad de su competencia.
 Verificar los instrumentos, equipos, muebles del ambiente donde desarrolla sus actividades
 Aplicar las normas y medidas de bioseguridad para evitar las infecciones intrahospitalarias
 Elaboración de normas y procedimientos de tratamiento de enfermedades en la especialidad de su competencia.
 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación).
 Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la Directiva Administrativa vigente.
 Efectuar exámenes, procedimientos, evaluaciones y/o tratamientos de enfermedades en la especialidad de su competencia.
 Participar en el procesamiento de análisis clínicos de laboratorio: hematológicos, bioquímicos y microbiológicos, aplicando las normas de bioseguridad, protocolos, guías, procedimientos y técnicas establecidas.
 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, Jefe de IPRESS y otras unidades (Red, Microred e IPRESS de la jurisdicción).

Coordinaciones Externas

Con institutos especializados, hospitales, centros y puestos de salud: Relaciones de coordinación por delegación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TECNÓLOGO MÉDICO EN LA ESPECIALIDAD DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
☐ Bachiller	
☒ Título	
☐ Especialidad	
☐ Egresado ☐ Grado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere haber realizado SERUMS?

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentatoria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación se evaluará de acuerdo al número de Horas lectivas, se evaluarán otros estudios titulados realizados

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos de hematología , bioquímica clínica , microbiología, parasitología clínica y banco de sangre

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

La experiencia en el sector Salud público y/o privado debe ser sustentada con copia de la documentación según las bases establecidas.

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector salud público o privado.

01 año de experiencia profesional en el sector público y/o privado (incluye SERUMS).

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; solo en el sector salud público:

☒ Profesional ☐ Auxiliar o ☐ Especialista ☐ Supervisor / ☐ Jefe de Área o ☐ Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en el sector público:

06 meses de experiencia profesional en laboratorio clínico y/o banco sangre.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☒ Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público ☐ NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación al servicio. Disposición a trabajar bajo presión. Disposición a trabajo participativo con la población. Vocación Social y buen trato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	Hospital II-1 Tito Villar Cabezas
DURACIÓN DEL CONTRATO	al 31 de diciembre 2026
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,264.19 (tres mil doscientos sesenta y cuatro con 19/100) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	

